

La pena de muerte

Si la esclavitud, que es la muerte del espíritu, ha sido abolida en todos los países civilizados por considerarse que su mantenimiento es antihumano y contrario al derecho natural, ¿qué razón tiene de ser la pena de muerte y la existencia de sus ejecutores, si la vida de la criatura sólo puede estar sometida a los designios de la Naturaleza, que es su creador?

Dícese con harta frecuencia que el mundo ha entrado en vías de franca civilización, y nosotros preguntamos: ¿Qué adelanto el mundo desde aquellas lejanas fechas en que la teocracia egipcia y otras teocracias declararon el oficio de verdugo como una institución?

Acercándonos más a nuestros tiempos y refiriéndonos concretamente a España, ¿qué pruebas de civilización hemos dado desde el año 1832, en que por real cédula fue abolida la pena de muerte en horca para ser ejecutada en garrote vil?

Nos dicen: «En tiempos remotos el verdugo azotaba, marcaba, decapitaba, enroscaba y quemaba; hoy el ejercicio de la muerte se ha humanizado: el reo sufre menos. La guillotina, la silla eléctrica, el garrote, etc., son instrumentos de menor suplicio.»

Esto último habría que preguntárselo a los reos, no tanto por lo que respecta a los dolores corporales, sino a los del espíritu; pero de todos modos no es nuestro objeto averiguar cuál es el procedimiento menos bárbaro para matar; lo que nos interesa es que no se mate de ningún modo; que desaparezcan el verdugo y la pena de muerte; que se anule ese vicio negativo que oprime a la plaza de matar de seres humanos como si se tratase de la oposición a una cátedra universitaria.

«La sociedad—dicen aún—reclama la sanción de la justicia en casos graves con la pena capital.»

Demostremos lo contrario. Prepárese la ejecución de un reo en una plaza pública; invítase a los concurrentes a ese macabro acto—si es que hay concurrencia—a ejecutar al condenado. ¿Cuántos individuos se presentarían voluntarios? Ni uno solo, por más criminal que sea o aparente ser el reo.

Pero vamos más allá en nuestros argumentos contrarios a la pena de muerte. La sociedad se siente conmovida ante la consumación de un crimen horrendo; en la confusión de los primeros momentos pide para los ejecutores de ese crimen la más severa sanción—la pena de muerte—; pero pasa el tiempo, y a pesar de no haber disminuido la gravedad del delito, antes bien, hacerse cada día más repugnante a medida que se van conociendo los detalles de su ejecución, ¿para qué contrasta esa misma sociedad que atribuye, aunque no lo diga, el crimen no tanto a la maldad del criminal como a los defectos propios de ella, por egoísmo, por humano sentimiento, como queráis, cede en sus propósitos de venganza contra el criminal e implora para él el perdón. ¿Por qué? Porque la sociedad—valga lo dicho por Víctor Hugo—es una masa que lleva confundido en su pesado seno el apetito injusto y el justo derecho, y ella sabe, cuando razona y piensa, que es un crimen castigar para vengar, así como es una virtud corregir para perfeccionar. Por eso perdona la sociedad y se muestra sensible al dolor y a la vergüenza de los criminales que no supo o no quiso evitar.

Los hombres que nos proclamamos de ser liberales no debemos cejar en nuestro empeño de que ese baldón—la pena de muerte—desaparezca de nuestros Códigos; para ello es necesario que desaparezcan las causas que la mantienen para vergüenza de la civilización; la incultura, el vicio, el hambre, la miseria espiritual.

Y esto ¿cómo se logra? Yendo a la entraña del pueblo, escudriñando sus acciones sin odios y sin prejuicios; juzgando al tratante al criminal como a un enfermo, con el mismo cuidado e igual solicitud; viendo si tiene hambre, viendo si tiene sed; estudiando el origen de su inclinación a hacer el mal, a matar, a robar, a incendiar, a prostituirse; y cuando todo esto se haga serenamente, vosotros, los privilegiados, los que no sabéis de miseria ni dolores, los que legisláis sobre el estado de conciencias que no conocéis, os apresuraráis, por egoísmo unos, por miedo otros, y por sentimiento de humanidad quizá los menos, a dar al pueblo lo que por derecho le corresponde: la libertad, que es la suprema ley, la ley de todos; y donde hay libertad no puede haber verdugo, que el verdugo es la negación de la civilización, es la regresión a los tiempos ancestrales, a aquellos en que el hombre era el lobo del hombre.

La civilización tiene en la pena de muerte un tumor: extirpémosle ese tumor.

Manuel GOMEZ PITA  
La Coruña.

En la Cámara francesa no hay crucifijo

Y un patrono no puede declarar.  
PARIS, 6.—Recordarán nuestros lectores que en la Cámara de diputados se produjo recientemente un debate ruidoso, promovido por un diputado reaccionario, que defendía al llamado bloque nacional de la asociación de haber utilizado en manejos electorales fondos de la llamada Liga de Intereses Económicos, que maneja el senador señor Villet, acusando a su vez a elementos izquierdistas, pues dicho diputado manifestó terminantemente que de dichos fondos se habían aprovechado miembros de todos los partidos excepto el socialista.

Ante dicha denuncia, la Cámara acordó nombrar una Comisión que investigara lo que hubiera de cierto en tal acusación, y fue elegido presidente de la Comisión

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.16 (Estafeta 10).

nuestro querido amigo y correligionario Renaudel.

De un curioso incidente ocurrido en las tareas de dicha Comisión vamos a dar hoy cuenta.

Están siendo llamados a declarar diversos señores para hacer la debida aclaración de lo denunciado, y correspondió el turno al señor Gaillard, presidente de la Federación de Sindicatos patronales del ramo de droguería; pero al comenzar este señor sus declaraciones manifestó que no podía hacer juramento de decir verdad más que ante un crucifijo, en virtud de sus ideas religiosas.

Este hecho, que en otro país no hubiera sido causa de obstáculo alguno, en el Palacio de Borbón, es decir, en la Cámara de diputados de Francia, sí lo ha producido.

Se buscó inútilmente en todo el Palacio el crucifijo que hacía falta para que hablara el patrono señor Gaillard. Ni el mismo abate Lemire tenía el objeto solicitado.

En su consecuencia, la declaración del patrono señor Gaillard hubo de ser suspendida hasta llevar al local donde la Comisión investigadora se reúne el crucifijo que hace falta para ese caso concreto.

El día 14 del actual volverá a ser citado el señor Gaillard y entonces tendrá ante sí el crucifijo que estima indispensable para hacer en conciencia el juramento que acredita ha de decir verdad en cuanto declare.

Por lo visto, en la religiosa Francia no es muy corriente necesitar del crucifijo para declarar, ya que en la propia Cámara de diputados se prescinde de él.—C.

LOS SOCIALISTAS LUSITANOS

Celebrarán el quincuagésimo aniversario de la fundación del Partido

LISBOA, 6.—Dando la máxima resonancia al acontecimiento, se proponen las organizaciones del Partido Socialista Portugés celebrar diversos actos conmemorativos del quincuagésimo aniversario de su fundación, destacando el desarrollo y prestigio que rodean a las colectividades socialistas, que no sólo cuentan con obreros de claro juicio y sólidas convicciones socialistas, sino que agrupan también a un selecto grupo de intelectuales que se han consagrado con fervor a la causa del Socialismo mundial.

Para concretar el programa de los actos que se preparan la Federación Municipal Socialista de Lisboa ha convocado a una reunión, en la que participarán delegados de diversas colectividades sindicales y socialistas.—C.

Los cotizantes de la Internacional Socialista de Londres

La Secretaría Internacional Socialista de Londres, a cargo de Thom Saw y de F. Adler, ha hecho pública la siguiente estadística de cotizantes en 1924:

Table with 2 columns: Country and Amount. Includes entries for Alemania (869,000), América (15,000), Inglaterra (3,126,000), etc.

Estas cifras se refieren a 26 de los 42 países afiliados a la Internacional Socialista Obrera.

Como consecuencia de la feroz reacción que sufren los socialistas en algunos países, no es posible que la Internacional pueda dar aún estadísticas exactas con la verdadera fuerza en cada Partido. Ese es el caso de Rusia, de Georgia, de Armenia, de Italia y de algunos países balcánicos.

Por razones idénticas ha sufrido pérdidas enormes el Partido Socialista de Hungría, y en Alemania bajó mucho la cifra de cotizantes por la depreciación de la moneda y la crisis económica. Posteriormente, el Partido Socialista alemán ha ganado las elecciones; se ha empezado a normalizar la vida económica de aquel país, y es de esperar que, si los aliados no proceden inconscientemente, el Socialismo alemán será una fuerza gubernamental indispensable en el concierto internacional.

Como se va, la fuerza del Socialismo se va consolidando, y es de suponer que en este año, después del Congreso Internacional que se celebrará en Francia a mediados de mayo, quede definitivamente reconstituida nuestra Internacional, después de la grave crisis que atravesó en los años de la guerra.

Por nuestra parte, para hacer frente a los gastos de asistencia a los Congresos Internacionales, el último Pleno del Partido acordó abrir una suscripción nacional, con carácter permanente, al que esperamos aporten las organizaciones y los camaradas las cantidades de que puedan disponer.

Sin olvidar el deber, más esencial aún, de abonar las cotizaciones semestrales en enero y julio de cada año.

Conferencia de Besteiro

¡Trabajadores! Mañana, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, dará una conferencia con el interesante tema

“Socialismo constructivo”

nuestro querido correligionario Julián Besteiro, vicepresidente del Comité Nacional del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Dadas las condiciones de preparación y de cultura de nuestro compañero, es de esperar que los obreros madrileños acudan en masa a la Casa del Pueblo mañana.

LA BARBARIE RURAL

En el patio del tormento se apalea a dos gitanos hasta quedar muerto uno de ellos

El «Diario de Burgos» da cuenta de este suceso en los términos siguientes:

En el inmediato pueblo de Castrillo del Val, con motivo de haber intentado sustraer una botorra los gitanos José y Aquilino Jiménez, de cuarenta y tres y diecisiete años, padre e hijo, sin domicilio fijo, fueron detenidos por varios vecinos de dicho pueblo y conducidos a la sala del Ayuntamiento, donde les metieron en un cepo, que es un árbol que se abre, cerrándose luego y sujetando por los pies a los individuos sometidos a tal castigo. Los gitanos de que se trata fueron además maniatados atrás, y de esta forma, indefensos, recibieron una formidable paliza, a consecuencia de la cual, al parecer, falleció en la noche del indicado día el José, quedando el Aquilino con diferentes lesiones.

Practicadas diligencias por el Juzgado de instrucción de esta capital, personado en dicho pueblo en la tarde de ayer—compuesto del juez, don Pedro Lizaur, oficial don Damián Cantero, forense, don Pedro Ramírez, y alguacil—, fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Burgos los vecinos de Castrillo Fermín García Sáiz, Celestino Revilla Sopeña, Isidro Revilla Sopeña, Francisco Sevilla Palacios, Nicolás García Fernández, Inocencio Revilla Casado, Tomás Antón Juez, Basilio y Dionisio Casado, como presuntos autores del crimen.

A la una de la madrugada de hoy regresó el Juzgado a esta ciudad, volviendo a Castrillo del Val a las diez y media de la mañana, con objeto de asistir, con el forense, a la práctica de la autopsia del cadáver. Todo el cuerpo era un puro cardenal.

LA DEHESA DE LA VILLA

¿Se han cortado pinos?

Nos dicen algunas personas que tienen el buen gusto de pasear por la Dehesa de la Villa que hace poco se cortaron allí unos cien pinos. ¿Es verdad? ¿Quién los ha cortado? ¿Para qué se han cortado? Si lo que se nos dice es verdad, quien haya dado esa orden ha cometido un atentado a la salud de los madrileños, que merece castigo.

Información portuguesa

LISBOA, 6.—El Parlamento reanudará sus tareas el día 12 de este mes. Dicese que los nacionalistas interpelarán al Gobierno por los asuntos de Angola y Mozambique.

Se habla de próximas elecciones generales y se nota la movilización en todos los partidos, que se preparan a sacar el mejor resultado de las urnas. Cada día es más intenso el disgusto y la protesta de las clases obreras por el encarecimiento de la vida y la crisis de trabajo, pues continúan cerrándose fábricas.—Abreu.

A Barcelona

Hoy parte para Barcelona, a gestionar asuntos de la Cooperativa de producción de calzado, de Don Benito, nuestro compañero Cecilio Gallego.

Deseamos que el viaje sea favorable para los intereses de la entidad obrera en cuyo nombre va a la ciudad condal tan estimado compañero.

¡Mujeres!

Se os invita a la conferencia que el jueves dará, en la Casa del Pueblo, en el teatro, nuestro compañero

Julián Besteiro,

con el tema “Socialismo constructivo”

¡Invitad a vuestras compañeras! ¡Propagad mucho este acto!

En dicho documento, entre otras cosas, acusa al Gobierno conservador inglés de lo siguiente:

«De este modo, los rumores que circularon en Angora acerca de una ruptura franco-soviética, como los que se hicieron correr en París sobre una ruptura entre los Soviets y Turquía, procedían de fuentes inglesas.»

Estos manejos se han vuelto ya crínicos. La prensa inglesa desmiente luego las noticias; pero sabemos, con una certeza que no admite la menor duda, que el ministro inglés, y nadie más que él, prometió a monseñor Fan Noli sostenerle en Albania contra Ahmed Bey Zogou, si se alejaba de Tirana al plenipotenciario de la U. R. S. S.

El problema de la habitación en Suecia

Lo que hacen los socialistas.

ESTOCOLMO, 6.—A fin de conjurar la crisis de la vivienda, el Consejo municipal de esta capital, en el que existe mayoría socialista, ha votado un crédito de cinco millones de coronas para la construcción de nuevas casas.

Se construirán 2.564 edificios de una a tres piezas con cocina. Más de 1.500 de éstos estarán terminados en 1.º de febrero de 1925 y los otros lo estarán en 1.º de abril.

Como se ve, es un verdadero caso de actividad, que responde perfectamente a los anhelos del Partido Socialista y una nueva prueba de cómo nuestros camaradas responden con realidades al cumplimiento de su programa.—C.

A los buenos gallegos

Los que amen de veras a Galicia deben combatir resueltamente a los caciques que la asesinan, a los que han hecho una industria de la emigración de sus hijos y a los que explotan los males de los campesinos de dicha tierra para satisfacer mezquinas ambiciones personales.

El medio mejor para arrollar a todos estos enemigos de Galicia y obtener la prosperidad de tan bella región es luchar apasionadamente por los ideales de Libertad, Igualdad y Justicia. Esa es la tarea que se impone a los buenos gallegos.

Pablo IGLESIAS (De El Pueblo Gallego.)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Noticias de todas partes

MacDonald, en Jamaica.  
KINGSTOWN, 6.—Ha llegado a este puerto el camarada James Ramsay MacDonald.

La Conferencia financiera.  
PARIS, 6.—Están llegando a esta capital los ministros de Hacienda de los países aliados para celebrar la Conferencia financiera.

Mañana, por la mañana, celebrarán una entrevista privada los señores Clementel y Churchill. Por la tarde comenzarán, a las tres y media, las sesiones oficiales de la Conferencia.

Los mártires de la Ciencia.  
LONDRES, 6.—El doctor Hall Edwards, uno de los primeros dedicados a la aplicación del radio, se encuentra gravemente enfermo.

Este sabio y mártir de la ciencia sufrió hace años la amputación del brazo izquierdo y de cuatro dedos de la mano derecha.

Tres semanas en alta mar.  
OSLO, 6.—Ha llegado al puerto de Noruega Perstrand un barco holandés que ha estado perdido tres semanas en alta mar, en medio de furiosa tempestad.

La tripulación ha sido recogida extenuada de hambre.

¡Socialistas!

El jueves, a las seis de la tarde, hablará en el teatro de la Casa del Pueblo el compañero

Julián Besteiro (No faltéis)

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo en su sesión ordinaria. Asisten, en nombre de los obreros, los camaradas Santiago Pérez, Núñez Tomás y Lucio Martínez.

Relación de asuntos pendientes de dictamen del Consejo de Trabajo.—La Secretaría da lectura de los asuntos siguientes que se están tramitando por la Asesoría técnica del Consejo:

1.º Proyecto de ley sobre enfermedades profesionales, cuyo estudio fue acordado por el Pleno del Instituto de Reformas Sociales al discutirse el de reforma de la ley de Accidentes del Trabajo de 1900 y enmendado, además, al Instituto por real orden de 21 de diciembre de 1920.

2.º Proyecto de reglamento de la ley de Contrato de Aprendizaje, enmendado al mencionado Instituto por real orden comunicada de 10 de abril de 1922.

3.º Idem de idem y demás medidas pertinentes para la aplicación de las disposiciones de la nueva ley de Accidentes, sobre previsión de éstos e higiene y seguridad del trabajo. (Real orden de 9 de enero de 1923.)

4.º Estudio de los antecedentes para la preparación de un proyecto de ley sobre control obrero en las industrias, encomendado por acuerdo del Pleno del Instituto al Consejo de Dirección.

5.º Información pública y dictamen sobre reforma del reglamento para la aplicación de la ley del Descanso dominical a las peluquerías. (Real orden de 16 de octubre de 1923.)

6.º Moción del vocal obrero señor Martínez Gil sobre reforma del régimen de excepciones establecido por el reglamento de la mencionada ley.

7.º Proyecto de reglamento para la aplicación de la ley sobre trabajo nocturno de la mujer en fábricas y talleres. (Real orden de 15 de diciembre de 1923.)

8.º Proyecto de refundición de las leyes obreras. (Real orden de 22 de febrero de 1924.)

9.º Información pública y dictamen sobre aplicación de la ley del Descanso dominical a las industrias pequeñas. (Real orden de 23 de mayo de 1924.)

10.º Proyecto de ley sobre Cooperativas. (Acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales y moción de la representación obrera del Consejo de Trabajo.)

11.º Proyecto de reglamento de régimen electoral de vocales del Consejo de Trabajo. (Real orden de 6 de noviembre de 1924.) Y en relación con él:

a) Moción de los vocales femeninos del antiguo Instituto de Reformas Sociales sobre elección separada para la representación de las obreras.

b) Instancia de los Sindicatos obreros católicos sobre establecimiento del sistema de representación proporcional.

c) Idem de la Cámara de Industria de Barcelona sobre reforma de la clasificación de industrias para los efectos de las elecciones.

d) Idem de la Asociación de Agricultores de España y Asociación General de Ganaderos del Reino solicitando representación directa.

e) Idem de la Confederación Gremial Española sobre derecho electoral para la representación del grupo octavo: «Comercio».

12.º Moción de los vocales obreros acerca de la forma de computar la jornada de trabajo en el campo e información pública sobre este asunto.

13.º Idem del señor Martínez Gil sobre propuesta de disposición para que los jueces den cuenta a la Inspección de las multas que hagan efectivas por infracción de leyes obreras.

14.º Idem del señor Junoy respecto a las costas en la exacción de multas.

El compañero Lucio dice que se han omitido algunos en la relación leída, «por lo menos—dice—, nosotros nos acordamos de tres, que son: los reglamentos especiales para la aplicación de la ley de Contrato de Trabajo, la información que se abrió para aplicar a los obreros de las vaquerías la jornada legal de ocho horas y el que los generos que los dependientes o repartidores tienen que llevar a las casas particulares se suban en los montacargas.»

Los patronos hacen objeciones a que se discutan los reglamentos especiales que dispone se hagan el anteproyecto de ley sobre Contrato de Trabajo; pero como este asunto no se puede discutir en su totalidad, se suspende el tratar de los mismos en esta sesión.

El compañero Lucio, en nombre de los obreros, plantea de manera oficial lo siguiente: Que la Asesoría técnica diga si con el personal que tiene puede realizar el trabajo que sobre la misma pesa. En caso contrario, será preciso recabar los medios que necesite la Comisión para llevar a efecto su obra, y si no se los dan, que cargue con la responsabilidad quien deba, «pues no se puede seguir—afirma— con tanto retraso en los trabajos.»

El señor jefe de la Asesoría dice que presentará por escrito un plan de reorganización de la misma.

El señor Marvía se ofrece al Consejo y cree que lo mismo harán todos los demás funcionarios que pertenecieron al antiguo Instituto de Reformas Sociales.

Multas.—Se propone que pida el Inspector del Trabajo la confirmación de una multa impuesta a Villalba de la Sierra y que se abstenga a un patrono de Valencia.

Esta última propuesta se acordó con el voto en contra de los obreros.

La Junta local de La Línea.—Se acuerda que se conteste a la consulta que se hacía de esta población diciéndole que, mediante recibo deberán abonarse las dietas a quienes las hayan devengado y la comprobación del trabajo realizado podrá hacerlo quien lo desee por medio del libro de visitas.

Juntas de Reformas Sociales.—Se pide que sea resuelta sin demora la moción de los obreros que fue aprobada por el Consejo y por el ministerio y que está en Gobernación referente al presupuesto y reglas por que se han de regir estos organismos en esta materia.

Reglamento del Consejo.—La representación obrera pregunta por cuáles causas lleva el reglamento más de cuatro meses hecho sin que se haya promulgado.

También en este caso promete ponerse al habla con el subsecretario para que se active la publicación del mencionado reglamento en la «Gaceta».







NOTAS DEPORTIVAS

El Racing empata con el Español de Barcelona

Los jugadores hicieron un gran partido. El equipo sueco Karametra venció al Athletic por 4-1.

Una vez más se ha confirmado que la fama de un equipo influye grandemente en los resultados. Por ejemplo, ayer salió el Racing algo cobijado ante la clase de empuje con que tenía que luchar, al futuro campeón de Cataluña, el Deportivo Español de Barcelona, del que forman parte los dos internacionales Zamora y Zabala.

Y a medida que el partido iba transcurriendo, el Racing, más confiado en sus fuerzas, desarrolló un juego que debió salir siempre triunfante en circunstancias normales, en que las jugadas se terminan sin precipitarse; pero ayer, en el equipo rival guardaba su puerta Zamora, el mítico, y había que machacar al tanto; de haber prodigado más el chut los adelantados del Racing, sin querer asegurarlo tanto, la victoria les hubiera sonreído, y conste que por su juego se la merecieron.

El partido.

El campo, lleno; la expectación, extraordinaria. Montero se encargó del arbitraje y el partido dio principio.

Los primeros momentos fueron del Español, tirándose los «corners» contra los madrileños. Estos se fueron creciendo, en particular la línea media, y de dominados pasaron a dominadores. El único que desentendió del conjunto fue el extremo derecho racingista, Amán, excelente centrador, con gran dominio de balón, pero que el miedo no le deja hacer todo su juego.

Los primeros en marcar fueron los del Español; un centro de su extremo izquierdo, Coll, y un remate de puntería del internacional Zabala.

El empate no tarda en llegar: un balón adelantado por Ricardo Alvarez le ayuda Canal, para que se saque más fácil a Zamora detenerle; éste se confía algo, y cuando sale a detenerlo llega al mismo tiempo que el delantero centro racingista, Vicente, quien lo impulsa suavemente y lo hace llegar a la red.

El Racing sigue con gran entusiasmo y dueño de la situación, y ahora es Valderrama quien remata un centro de Fuentes de forma imparable; este magnífico tanto es acogido con grandes muestras de entusiasmo, terminándose el primer tiempo con 2-1 a favor de los madrileños.

La segunda parte no resultó tan lucida como la primera; los equipos habían hecho un gran esfuerzo, jugando a un tren fantástico; el Español consiguió nuevamente el empate al rematar Zabala de cabeza un «corner» tirado por Coll. En los momentos antes de terminar, en el que el dominio del Racing era grande, Zamora sale a cortar un centro de Ricardo, fallándolo; Vicente aprovecha para rematar, y el defensor Canal, que estaba en el suelo, lo desvia con la mano a «corner».

Con empate a dos tantos termina este partido, el mejor que hemos visto en toda esta temporada.

El equipo del Racing fue el mismo que jugó el domingo contra la Unión.

El del Español estuvo formado por Zamora, Mos, Conals, Truhel, Peláez, Calcedo, Olanaga, Llauger, Zabala, Smanizo, Coll.

Mañana, a las tres de la tarde, se jugará el segundo partido, que promete resultar interesantísimo.

El Athletic, derrotado.

Ayer jugaron su primer partido los suecos del Karametra con el Athletic de Madrid.

Ley de Accidentes de Trabajo y Reglamento para su aplicación

Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe los centimos para certificado y franqueo.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias)

El mejor presente de Navidad... ¡Ojo con las imitaciones!

GUERRA A LA GUERRA PROPAGANDA PACIFISTA

Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido carteles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios:

- Carteles murales (90 por 70), cada uno... 1,50 pesetas.
Tarjetas postales, cada una... 0,20
Insignias para la solapa, cada una... 0,25

Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo

Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA POR FERNANDO DE LOS RIOS (SEGUNDA EDICION)

Precio: CINCO PESETAS

La Administración de EL SOCIALISTA le remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

El «once» madrileño hizo un buen partido; pero alineó tres reservas, entre ellos el guadameta del tercer equipo, que sustituyó a Barrosa.

El triunfo correspondió a los suecos, por cuatro tantos contra uno.

Mañana se jugará el segundo partido.

Resultados de provincias.

En Sevilla, el titular venció nuevamente al Madrid por 6-0.

En Barcelona vencieron los campeones al Bótklub por 2-1.

El Athletic de Bilbao obtuvo un gran triunfo al derrotar al Zurich por 9-0.

La Gimnástica de Madrid perdió con el Terrasa por 1-0.

En Valencia el titular venció a la Unión de Sans por 4-1, y el Gimnástico y el Baracido quedaron empatados a uno.

En San Sebastián, la Real Sociedad venció al «once» alemán Bremen por 7-2.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de obreros asociados

Esta benéfica Sociedad, la mejor en su clase, dispone del personal idóneo y más retribuido en las distintas especialidades que abarca este organismo.

Para el tratamiento de la Medicina en general tiene a su servicio 32 profesores médicos numerarios, sólo para Madrid, dos médicos numerarios en Tetuán de las Victorias y uno en el Puente de Vallecas.

Para el servicio de Cirugía. Cirujano operador, don Ramón Gallistegui. Cirujanos de zona: Don Agustín Arredondo y don Luis Santos Escorza.

Los servicios de Ginecología y Tocología. Están a cargo de los doctores señores don Francisco Hernández Manrique, don José Botella Montoya y don Isidro Morales.

Para el de partos. Diez profesoras para Madrid, una para el Puente de Vallecas y otra para Tetuán de las Victorias.

Comadron, don Carlos Chifés. Las especialidades. La de oftalmología está a cargo de don Pedro Clemente.

La de dermatología y sifilografía, a cargo de don Mario E. Taboada. La de oftalmología, a cargo de don Jesús Bastera.

La de otorinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar. Electroterapia. A cargo de don José Martínez.

Todos estos señores doctores, auxiliados por los especializados en las respectivas materias. La consulta de electrología y radiología, a cargo del doctor don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, en la calle de Lagasca, 42, teléfono 17-64 S.

Y el consultorio dental, bajo la dirección de don Tirso Pérez Cano y don Juan Chicote.

Siendo los farmacéuticos que suministran los medicamentos los señores don Feliciano Comde, don Luis Carrvajales, don Ramón Rubio, don Leopoldo Martínez, don Luis Civil, don Nicolás Salmerón, el señor Montes y doña Josefa Bonal.

Estando el laboratorio bajo la dirección de don Leopoldo Martínez. Completan el personal numerario seis auxiliares de Medicina y Cirugía y treinta y cinco auxiliares de Farmacia, dos empujadoras y catorce mozos para los servicios de las farmacias.

En la parte administrativa, a más de un Consejo Central, el personal en activo lo componen el gerente, compañero Eduardo Alvarez Herreró; cinco oficiales escribanos en la secretaría y seis cobradores; siete conserjes y tres auxiliares de éstos para los respectivos consultorios y la clínica, dotada ésta del personal de sirvientas para el cuidado de los pacientes y cocinera para las necesidades propias de la documentación y alimentación para los enfermos.

El personal supernumerario, todo idóneo, en número proporcional a las distintas secciones que abarcan los servicios establecidos.

Farmacias de La Mutualidad Obrera. Laboratorio-deposito: Martínez Campos, 1, teléfono número 245.

Meson de Paredes, 20. Abierta toda la noche. Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Abierta toda la noche.

Anda de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Calle O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias).

Calle de Hermsilla, 3, teléfono 841 S. Calle de Valencia, 5, y Mejorada, 8, en el Puente de Vallecas.

Consultorios. Calle de Eloy Gonzalo (clínica), 18, hotel. Calle de la Luna, 10, principal.

Calle de la Cava Baja, 1, principal. Calle de Atocha, 34, principal. Calle de Alcantara, 16, hotel.

Calle de O'Donnell, 23, principal (Tetuán de las Victorias). Calle de Gerona, 6, principal (Puente de Vallecas).

Todo el personal perteneciente a La Mutualidad Obrera ingresa por concurso.

El más fino, el más puro CONAG FARO

Pedido en todas partes.

Recuerdos. ¡Oh, mujer, qué penal Contemplo tus gracias con honda tristeza que oprime mi pecho, con frío en el alma, al verte, lasciva, cual diosa liviana, en el escenario del café-concierto bailar esa danza que arranca a la gente frases laberínicas, bestiales rugidos de ciega lujuria, oles y palmadas. Yo sólo, entre tantos, de miro con lástima, porque en mi memoria florece el recuerdo de una historia extraña... Yo era entonces joven, mas ya la desgracia, que había abatido mis nobles impulsos, torturaba mi alma, y, desalentado, al azar marchaba, sin que hubiera nadie que, piadosamente, mi rumbo guiara. ¡Oh, qué tristes días, qué noches más largas los del desgraciado que gime en el mundo sin fe ni esperanza! Tal era yo entonces, por mi suerte amarga, hasta que el Destino puso ante mis ojos la belleza cándida de la pura niña que con sus miradas mitigó mis penas y endulzó mis horas de angustia y de rabia. ¡Qué hermosos instantes de suprema calma disfruté a su lado mirando sus juegos, riendo sus gracias, contemplando absorto su divina cara, sus ojos azules, en que ver creía de Dios la mirada. Pero aquellas horas, por mi tan amadas, pasaron fugaces, tomando mi suerte de alegre en infesta. Mi pequeña amiga, mi niña del alma, marchóse muy lejos; yo quedé llorando la dicha pasada y guardé muy hondo la memoria grata de aquellos momentos que en mi vida tuve de existencia placida. ¿Que si volví a verla, que si volví a hablarla? Delante la tengo: tú eres la heroína de la historia extraña: historia de un ángel que engajó mis lágrimas sólo con sus ojos de color de cielo y su dulce charla. ¡Comprendes ahora, mujer desgraciada, por qué si contemplo tu trabajo impudico de miro con lástima? Es que lloro muerta la inocente llama de aquellas pupilas que un día ahuyentaron las sombras de mi alma. José CAYHUELA

Con mucho gusto. Hemos recibido la siguiente carta de don Eduardo López Budén, de La Coruña, quien, en nombre de los republicanos de aquella capital, desea se rectifique una noticia publicada en «Informaciones», y recogida en EL SOCIALISTA. Dice así la carta: «La Coruña, 5 de enero de 1925. Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor mío y de toda mi consideración y afecto: Tenía noticia, pues si soy suscriptor ni comprador de «Informaciones», de que este rotativo madrileño, al dar cuenta de la salida de La Coruña para esa villa y corte del ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia, había, efectivamente, dicho lo que hoy leo en el diario de su digna dirección respecto a los republicanos coruñeses. Nada me he apresurado a rectificar, sin embargo, en cuanto a esta especie, porque no le he concedido la menor importancia. Lo decía solamente «Informaciones», pues ningún otro órgano de opinión lo relatara, era casi prudente pasarlo por alto. Pero hoy veo en EL SOCIALISTA, que este, recogiendo aquella noticia, excita a los republicanos de La Coruña a que hablen, si es que las afirmaciones de aquel otro diario de Madrid no son exactas. Y esto ya no me permite permanecer en silencio, si he de cumplir con un ineludible deber, como presidente, que amerciadamente soy, de este Casino Republicano. Es inexacto, de toda inexactitud, que al partir para Madrid la primera autoridad civil de esta provincia bajasen a despedirse a la estación del ferrocarril todas las fuerzas vivas de la ciudad, sin distinción de categorías ni de ideales, desde mauristas a republicanos, pues respecto a estos últimos no tengo noticias de que ninguno lo haya hecho, al menos en concepto de tal, y así me atrevo a garantizarlo, ni ningún diario local, al dar cuenta de la marcha de dicha autoridad, ha dicho de eso ni una sola palabra. Quiero suponer, pues, que se ha pade-

Origen y carácter del movimiento laborista por A. Fabra Ribas. SUMARIO. La Trades-Union.—La legislación obrera.—La Federación Socialista Democrática.—La Sociedad Fabiana.—El Partido Obrero Independiente.—El Partido Obrero.—El movimiento cooperativista.—Los colegios laboristas.—El movimiento guildista.—El laborismo en el Parlamento.—Las elecciones de 1923.—Los laboristas en el Gobierno. APENDICES. Estatutos del Labour Party.—Reglamento del Labour Party.—Composición del Gobierno laborista.—Notas biográficas.—Composición del grupo laborista parlamentario. Ilustrado con profusión de grabados. Precio: CINCO pesetas. Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO. RIBETADOR. MONTERA, 18.—MADRID

NOTAS DE MEJICO. Clausura del Congreso de la organización sindical. Ha sido clausurada la Sexta Convención de la Confederación Obrera Mexicana, habiendo sido elegido el siguiente Comité para el año 1925: Secretario general, Eduardo Menéndez, que era secretario general de la Federación de Artes Gráficas; secretario del interior, Salvador Alvarez, ex secretario de la Comisión de Organización y propaganda; secretario del exterior, Amado C. Morales; secretario de Agricultura, Pedro J. Piña; secretario de Puertos y obreros, Juan Rivera Flores; presidente de la Federación local y concejal. La ciudad donde se ha de celebrar la próxima Convención será designada posteriormente por la Comisión Ejecutiva. En la sesión de clausura hizo uso de la palabra Santiago Iglesias, delegado por Puerto Rico, quien hizo un fuerte llamamiento en favor de la armonía y el esfuerzo constructivo entre las Agrupaciones obreras hispanoamericanas. Las últimas decisiones que se tomaron por la Convención fueron cinco iniciativas, en las que se pide al Gobierno que peticione o preste su ayuda en alguna otra forma a las industrias organizadas en los Estados Unidos y Méjico. Que se encargue el Gobierno de llevar a cabo todas las transacciones posibles por conducto de los Bancos del Trabajo en los Estados Unidos. Solicitar la compra de mercancías fabricadas únicamente por los unionistas y el intercambio de estudiantes con los Estados Unidos todos los años. La Convención dirigió al presidente mister Calvin Coolidge el siguiente mensaje: «La Sexta Convención Mexicana del Trabajo, reflejando los sentimientos de los trabajadores de Méjico, resolvió unánimemente expresar al pueblo de los Estados Unidos, cuyo Gobierno representáis tan noblemente, sus agradecimientos por la actitud justa e imparcial que habéis asumido durante la reciente sesión militar encabezada por Adolfo de la Huerta, ayudando así a los trabajadores y al Gobierno de Méjico, noblemente representados por el presidente Obregón, para defender el régimen de la democracia y la libertad, cuyos principios sostienen y defienden los obreros organizados de Méjico.—Juan Rico, presidente Convención.» Les fué notificado a los trescientos delegados obreros americanos invitados a la forma de posesión del presidente Calles que el Gobierno ponía a su disposición dos trenes especiales, con sus coches-camas y restaurantes. En el acto de clausura de la Convención hubo un acto altamente simpático. La señora Meuring, directora del Instituto de Ciencias Sociales de Nueva York, hizo entrega al presidente de la Convención de un busto en mármol del líder socialista americano Eugenio Debs, uno de los amigos más sinceros y fraternales de las clases proletarias del mundo. Expresó la señora Meuring que del progreso de las Ciencias Sociales surgirá una nueva generación que dirigirá el movimiento obrero de los Estados Unidos de acuerdo con los ideales de los trabajadores del mundo. Eduardo Menéndez exhortó a los delegados para que confíen absolutamente en la labor que habrá de desarrollar el nuevo Comité ejecutivo de la Confederación Regional Obrera Mexicana, el que luchará por la resolución práctica y equitativa del problema de la dotación de tierras. Requiere la colaboración constante y uniforme para realizar las labores delicadísimas que habrán de iniciarse en breve y que están a cargo del nuevo Comité. Ricardo Treviño, en nombre de la presidencia, dió las gracias a los compañeros del Instituto de Ciencias Sociales de Nueva York y al líder portorriqueño Iglesias. Los trabajadores—dice—deben afirmar su gran energía, el gran tacto y la gran audacia desplegados por Luis N. Morones, como director del «Grupo Acción», quien sigue siendo el maestro de la organización y el justo distribuidor de las puestas en la lucha social. Treviño pidió a la Convención que haga público el acuerdo unánime de defender todos los actos de Morones, como líder máximo de la organización obrera, ya que Morones seguirá como mentor único del proletariado, en bien del pueblo, efectividad de la justicia y establecimiento de las instituciones democráticas de todo el país. Juan Rico declaró clausurada la Convención en medio del mayor entusiasmo y optimismo. Los delegados abandonaron el salón dando vivas a Morones, a la C. R. O. M. y a la Internacional. Adrián GARCIA Méjico, diciembre. EL LIBRO DEL DIA La voz de los campos (Absentismo y Agrofolia) por Marcos Izquierdo. Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias. Otra de un profundo valor actual, plena de animadísimo juicio y de apreciaciones tan valientes como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone traer una compilación del Derecho rural, en la forma que el mismo la desarrolló en la «Fundación González-Allende», de Toro, de la que era profesor. A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parezca que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, si como puede muy bien suceder, esta tentación sigue la misma suerte de las de Ibarrola (1841) y Gasset (1911). En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La obrera ca pidiendo pan», rocio admirablemente a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos. Diríjase los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA o a EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 5.—Madrid (XII) Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 6. [Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

LA MALARIA EN LA INDIA. AMSTERDAM, 6.—En las Indias holandesas se ha presentado una fuerte epidemia de malaria, que está causando muchas víctimas. Ya pasan de un millar las defunciones. Suscriptores! Si el día 15 de enero no hemos recibido el giro con la orden de renovación de la suscripción a EL SOCIALISTA, la Administración, cumpliendo acuerdos de carácter general, procederá a retirar el periódico a los que no hayan pagado. Todos los que dejen descubiertos con EL SOCIALISTA figurarán en la lista de morosos para que la organización proceda como mejor estime con ellos.

Ampliaciones fotográficas de Iglesias. Tenemos ya en nuestro poder una remesa de ejemplares de las magníficas ampliaciones fotográficas—tamaño cuarenta y cinco por sesenta centímetros—reproducción del artístico retrato que de nuestro querido compañero y maestro Pablo Iglesias hizo días pasados nuestro amigo el reputado fotógrafo Mariano Reza. Por la fidelidad y depurado gusto artístico con que se reproduce la figura venerable de Iglesias resulta esta ampliación fotográfica un trabajo delicadísimo, digno de la prestigiosa personalidad del caballo, que merece ocupar el puesto de honor en los salones de juntas y en las secretarías de las Casas del Pueblo y Centros obreros. La Administración de EL SOCIALISTA servirá, al precio de veinticinco pesetas cada ejemplar, cuantas fotografías de Iglesias pidan los particulares y las organizaciones.

Economía y duración. Trabajadores: En la época de lluvias se hace preciso poseer un buen calzado; nada mejor ni más económico, por su mucha duración, que un buen par de botas con piso de goma. La Cooperativa Socialista tiene un gran surtido de esta clase de calzado en diferentes modelos: en botacalf y ternera, a los módicos precios de 20, 22 y 23,50 pesetas par. Para niños, en ternera, con piso de goma, desde 3,50 pesetas. Brodequin blucher, piel de hierro, dos suelas, tacón rodado, para caballero, a 28 pesetas. Para niños y cadetes, en piel de hierro, irrompibles, brodequin blucher, punta Villarejo, dos suelas, tacón rodado, desde 15 pesetas. Preciosos modelos de zapatos de charol, última novedad, punta Villarejo, en zapatos de niñas, precios muy económicos. Para niños: brodequin botacalf negro, corte pieza, dos suelas, tacón rodado, cosido, construcción manual, desde 11 pesetas. Brodequin explorador y pieza ternera, dos suelas, tacón rodado, cosido, construcción manual, desde 11 pesetas. Brodequin inglés, becerro color, dos suelas, tacón rodado, cosido, construcción manual, desde 12 pesetas. Zapatos botacalf negro, corte inglés, del 12 al 21, 7 pesetas; del 22 al 25, 8 pesetas. Botas polacas, botacalf negro, forros lana, números anteriores, a 8 pesetas. Zapaticas de orillo, primera, para niños, del 27 al 29, 3 pesetas; 30 al 33, 3,50 pesetas. Zapaticas de paño, piso de goma, desde 4 pesetas. Zapaticas de orillo, señora, a 4,25 pesetas.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

«Origen y carácter del movimiento laborista» por A. Fabra Ribas. SUMARIO. La Trades-Union.—La legislación obrera.—La Federación Socialista Democrática.—La Sociedad Fabiana.—El Partido Obrero Independiente.—El Partido Obrero.—El movimiento cooperativista.—Los colegios laboristas.—El movimiento guildista.—El laborismo en el Parlamento.—Las elecciones de 1923.—Los laboristas en el Gobierno. APENDICES. Estatutos del Labour Party.—Reglamento del Labour Party.—Composición del Gobierno laborista.—Notas biográficas.—Composición del grupo laborista parlamentario. Ilustrado con profusión de grabados. Precio: CINCO pesetas. Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

«Origen y carácter del movimiento laborista» por A. Fabra Ribas. SUMARIO. La Trades-Union.—La legislación obrera.—La Federación Socialista Democrática.—La Sociedad Fabiana.—El Partido Obrero Independiente.—El Partido Obrero.—El movimiento cooperativista.—Los colegios laboristas.—El movimiento guildista.—El laborismo en el Parlamento.—Las elecciones de 1923.—Los laboristas en el Gobierno. APENDICES. Estatutos del Labour Party.—Reglamento del Labour Party.—Composición del Gobierno laborista.—Notas biográficas.—Composición del grupo laborista parlamentario. Ilustrado con profusión de grabados. Precio: CINCO pesetas. Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO. RIBETADOR. MONTERA, 18.—MADRID



Noticias del día

El señor Madariaga, en la Presidencia.

Ayer conferenció con el marqués de Magaz en la Presidencia don Salvador Madariaga, competente funcionario que ocupa un puesto importante en la representación de España en la Sociedad de Naciones.

Instituto Español Criminológico.

Con el tema «Las locuras sistematizadas» disertará el doctor Juarros mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13).

Academia de Ciencias.

Con destino a la ampliación del edificio que ocupa esta Academia en la calle de Valverde se ha adquirido por el Estado la casa número 22 de dicha calle, contigua a la Academia, para instalar debidamente los servicios de esta Corporación oficial.

Dinero para obras militares.

En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» se han publicado las disposiciones autorizando los gastos que se expresan para realizar las siguientes obras militares: Reparaciones en los hornos de Intendencia, del Pueblo, en Melilla, con un presupuesto de 4.520 pesetas.

Reparaciones en el cuartelillo de Carabineros de Bonanza (Cádiz), 8.730 pesetas.

Instalación del alumbrado eléctrico en el castillo de San Felipe, de El Ferrol, 784 pesetas.

Edificio para cuerpo de guardia y otras dependencias en el acuartelamiento de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, pesetas 24.830.

El voto corporativo

Hemos recibido la siguiente carta de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de la Imprenta, en la que se demuestra la razón de nuestra campaña contra la pésima confección del Censo corporativo de Madrid.

He aquí la carta: «Compañero director de EL SOCIALISTA. Distinguido compañero: Como presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, y para demostrar a la opinión pública lo injustificada que resulta la omisión de esta Sociedad en el conjunto de las que tienen perfecto derecho al voto corporativo, me veo precisado a aportar algunos datos para su mejor esclarecimiento, rogándole su inserción.

Esta Sociedad, sin más política alguna, que no tiene otros móviles que el de la beneficencia entre sus asociados, abarcando los socorros médicos, médico-farmacéuticos, inválidos con pensión diaria y enterramiento, fué creada por real orden de fecha 12 de mayo de 1862, refundada por el duque de Sexío.

Cumpliendo los requisitos de la ley, dentro de la cual ha vivido siempre, está inscrita en el registro de Asociaciones con el número 63 de orden, en su folio 32, con la denominación de Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, presentando su reglamento en el Gobierno civil de la provincia en 12 de marzo de 1888.

En fecha 12 de mayo de 1924 se recibió en la Secretaría social un padrón de información para el «Anuario de la Estadística del Trabajo» correspondiente al año de 1923, el cual fué remitido, debidamente informado, a la Alcaldía presidencia de la Junta local de Reformas Sociales.

Habiendo sido favorecidos con una subvención de 500 pesetas por el Ayuntamiento, que hicimos efectiva en el mes de diciembre de 1923, tampoco puede alegarse desconocimiento de la existencia de esta Sociedad por el Negociado correspondiente.

Terminaré rogando que, por quien correspondiera, se corrija la negligencia de los señores encargados del Negociado que originó esta respetuosa protesta por su actuación, y excitando el celo del Ayuntamiento para que estudie con premura el medio más adecuado de prestar ayuda eficaz a Sociedades que, como ésta, practican la beneficencia sin cobrar para nada la opinión y conciencia de los que la forman, siendo el único requisito indispensable para pertenecer a ella el de ser obreros dignos.

Esta Asociación reparte aproximadamente en el año entre sus asociados, generalmente por su esfuerzo propio, las cantidades siguientes en las distintas modalidades de socorro: en servicio médico-farmacéutico, 2.500 pesetas; socorros de enfermos, 6.500; ídem de crónicos, 1.600; ídem de inútiles, pensiones diarias, 8.918; defunciones, 700 pesetas, omitiendo otros gastos indispensables que son de menor cuantía.

Dándole las gracias anticipadas por la inserción de estas notas, reciba la expresión sincera del afecto que le profesa su amigo y compañero, José López Gómez.»

Información de sucesos

Atropellos.—Un hombre muerto y varios heridos.

Ramón Martínez Moscoso, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, 16, fué detenido porque con el «autonúmero 5 del servicio de incendios, al regresar de un fuego del paseo de Luchana, cuando bajaba por la calle de la Montera con dirección a la de Carretas, y al atravesar la Puerta del Sol, se cruzó en su camino un «taxi» del servicio público, obligándole a verificar un zig-zag para no arrollarle; pero como verificara con mala fortuna la maniobra, salió lanzado sobre el andén central del «Metro», donde se encontraba Víctor Lastra, de cuarenta y tres años, con domicilio en la Corredera Baja, número 13, que fué violentamente arrollado, resultando muerto.

También fué arrollado Aurelio Ibáñez Olalla, de veinte años, que fué curado de lesiones de pronóstico reservado; y a un individuo que se negó a dar su nombre y que requirió el auxilio de un facultativo particular fué fueron apreciadas erosiones de alguna importancia.

—Joaquina Buisón García, de veintiséis años, con domicilio en la ronda del Conde Duque, 3, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó Gabriel Pérez San Juan con el «auto» 14.374, que condució en la calle de la Princesa.

—Francisco Martínez Casarubios, de treinta y cuatro años, atropelló en la Puerta del Sol, con el «auto» 14.105, que condu-

ció, a Pedro Sánchez Cano, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Pray Ceferino González, 7.

En la Casa de Socorro le fueron apreciadas al lesionado heridas de pronóstico reservado.

Un hombre se muere a consecuencia de una borrachera.

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina ingresó en estado grave Diego García Lobo Roldán, de cuarenta y ocho años, con domicilio en el paseo de las Yserías, 7.

Los médicos de guardia le apreciaron una fuerte congestión, a consecuencia del alcohol que había ingerido.

El émujo de Baco falleció a los pocos momentos.

Denuncias.

Anastasio Carralero González, de cuarenta y cuatro años, que vive en la calle de Antonia Morán, 13 (Carabanchel), denunció que durante su ausencia el propietario de la casa le ha arrancado las vidrieras de las ventanas.

También notó el denunciante la falta de algún dinero que guardaba en la cómoda. —Venturo Ponceillo, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle del Marqués del Duero, 5, denunció que de un armario de la portería le han sustraído 3.307 pesetas, a que ascendían los recibos cobrados del mes.

José Gorostiza

En nuestra Redacción hemos recibido la visita del querido compañero bilbaíno José Gorostiza, miembro del Comité de la Federación Socialista Vascongada y redactor de LA LUCHA DE CLASES, en la que trabaja desde que se encargó de ella el grupo de jóvenes amigos que actualmente le escribe.

Nuestro camarada regresa hoy mismo a Bilbao, de donde ha venido a liquidar asuntos profesionales. Lleve buen viaje.

Asteriscos

«Moros y cristianos»

En Granada está actuando la compañía del señor Fuentes. Trabaja en el teatro Isabel la Católica, y los cómicos han sentido la necesidad de ponerse a tono con el teatro y con la ciudad. Como homenaje tácito a Isabel la Católica y a Granada, la compañía puso en escena la comedia Moros y cristianos, que se refiere a la toma de la ciudad en tiempo de los reyes católicos. Es de suponer, aunque ello no nos importa, que los granadinos correspondiesen a la atención de la compañía del señor Fuentes agolando las localidades del coliseo.

El papel de Garcilaso de Moros y cristianos correspondió a la actriz Tarsila Criado. La señorita Tarsila puso al servicio del personaje que le tocó interpretar todo el fuego de su juventud—suponemos, acaso gratuitamente, que la actriz es joven—y toda la pasión de su alma femenina. El resto de los cómicos, estimulados por el ejemplo de su compañera, iban venciendo fácilmente las dificultades de la comedia.

Llegó una escena en que Garcilaso (la señorita Tarsila) pelea denodadamente, por liberar a Granada, contra un grupo de sarracenos. El público sigue siempre con emoción esta lucha desigual, seguro de que el comediógrafo habrá previsto el triunfo de la cruz sobre la media luna, de la tizona sobre el alfanje, y aguarda impaciente el instante en que pueda romper en un aplauso unánime al valor imponderable de Garcilaso. Desgraciadamente, este instante no llegó. Los moros, fallos, como siempre, del menor sentido de caballería, carentes de la más elemental educación, se animaron tanto y pusieron tal ardor en la defensa de Granada, que olvidándose de lo dispuesto por el comediógrafo le dieron al caballero y valiente Garcilaso (la señorita Tarsila) la primer paliza del año. Garcilaso se desplomó sobre las tablas víctima de una conmoción cerebral. La representación fué suspendida y la toma de Granada quedó para media hora más tarde, en que Garcilaso, olvidándose de su muerte prematura e inesperada, puso nuevamente su acero al servicio de Castilla.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Crónica teatral

FUENCARRAL

Noche de Reyes, y, sin embargo, la sala del popular teatro de la Empresa Sagarra se vio muy concurrida.

Y es que la obra «Los secuestradores o el matrimonio de un inocente» tiene el suficiente interés para distraer y emocionarse al espectador durante los cuatro actos de que consta.

Por otra parte, la disciplinada compañía de Concha Torres y Amalia Sánchez-Arriño—que hoy termina su corta y lucidísima temporada—da una interpretación excelente a este melodrama, muy a propósito para el público del popular teatro de Chamberí, que pasa un mal rato durante los tres primeros actos, en los que triunfan los malhechores que quieren deshacerse del pobre niño David, víctima inocente de unos desalmados que quieren apoderarse de la herencia materna.

Pero al fin, como era de esperar, en el último acto se descubre toda la trama de intrigas y triunfa el inocente, con gran contento del espectador, que al fin puede respirar tranquilo.

La gran actriz Amalia Sánchez-Arriño da grandemente del conjunto en su último papel.—A. G.

ARQUITECTURA DE CIUDADES

EL NUEVO HOSPICIO

¿Dónde debe hacerse? ¿Cómo debe hacerse? Es asunto de interés general que debemos estudiar y discutir.

Un colega de la mañana, que suele andar muy equivocado en cuestiones de «urbanismo», considera detestable el emplazamiento que por ahora parece ser elegido: las inmediaciones de Fuencarral, «no muy distante del sanatorio antituberculoso de Valdelatas». Y alega las siguientes razones: Que la construcción se recargará con el gasto enorme de transporte de materiales y de aumento de salarios; que las subsistencias, que en su casi totalidad habrá que llevarlas de Madrid, tendrán que pagarse a más precio; que los servicios sanitarios y la provisión de aguas y electricidad serán más difíciles y costosos; «sólo la construcción del alcantarillado—dice—valdrá el doble de lo que vale el terreno que se regala»; que la vigilancia y fiscalización de los diputados provinciales será casi nula en un edificio situado a 14 kilómetros de Madrid, y que con los difíciles y onerosos medios de comunicación que existen entre dicho pueblo y nuestra ciudad es punto menos que imposible que al nuevo Hospicio vayan buenos profesores.

A juicio mío, todas esas son razones de poco peso si el terreno, que se cede gratis, es suficiente para construir un edificio con todos los requisitos de higiene, de educación, de comodidad y de recreo que debe tener un asilo y centro de enseñanza como el Hospicio.

La vecindad del sanatorio de Valdelatas será muy relativa, porque se hallará a varios kilómetros de distancia el asilo y el sanatorio; pero aunque fuera una vecindad inmediata, aun hallándose contiguos ambos edificios no debería ser obstáculo, porque, como ha demostrado el distinguido fisiólogo suizo doctor E. Olivier, «la concentración de tuberculosos en sanatorios y estaciones climáticas no es un peligro para los habitantes de la región; la transmisión de la tuberculosis es cuestión de limpieza, y en ninguna parte la limpieza antituberculosa se practica como en el sanatorio, hasta tal punto, que es en esos edificios donde se hallan agrupados tantos enfermos donde se corre el menor riesgo de ser infectado, y mientras que el enfermo observaba fuera del sanatorio la disciplina que en él se le habrá enseñado, los riesgos corridos por los habitantes son nulos».

La construcción del Hospicio probablemente no será más cara en Fuencarral que en Madrid, porque en el pueblo habrá materiales allí mismo producidos—piedra, ladrillo, cal, yeso, arena—, y porque los obreros, por residir en pueblo de vida mucho más barata, deberán exigir salarios menores.

Las subsistencias es posible que, lejos de ser más caras, sean más baratas, porque en gran parte se adquirirán de Fuencarral, pueblo agrícola grandemente productor de leche, huevos, verduras y hortalizas; a más de que el Hospicio, con terrenos abundantes, como debería tener, habría de producir parte considerable de las subsistencias que consuma, en huertas y campos de cultivo propios que sirvan para enseñanza y prácticas de la agricultura entre los asilados.

La evacuación de aguas fecales y residuarias, lejos de exigir gastos considerables de construcción de alcantarillado, debe constituir una fuente de riqueza. La nueva ciencia del urbanismo o arquitectura de ciudades, teniendo presentes las enseñanzas del distinguido agrónomo Grandeaue, nos dice que en la ciudad ideal, en la ciudad-jardín, en esa ciudad donde todas las casas—públicas o privadas, lujosas o modestas—están rodeadas de terreno abundante destinado a huerta y a jardín, las materias fecales y aguas residuarias no deben ir a contaminar el subsuelo, ni a ensuciar e infestar el agua de los ríos, ni a perderse torpemente en el mar, sino que deben fecundar y enriquecer la huerta y jardín de cada finca. En el nuevo Hospicio, donde los edificios deberán ocupar una pequeña parte de la superficie total del terreno para hallarse rodeados de huertas, de vergeles, de jardines y de bosquecillos, deberá haber un sistema adecuado de fosas sépticas, que en combinación con basureros que recojan los desperdicios de la finca toda, permitirán el aprovechamiento de basuras y aguas residuarias, sin perjuicio alguno para la salud de los asilados, sin despidir malos olores y con gran aprovechamiento para la agricultura que allí se practique y para la enseñanza agrícola que allí se dé.

La vigilancia y fiscalización del Hospicio puede hacerse fácilmente en edificio situado a 14 kilómetros de Madrid, distancia que en automóvil se recorre en pocos minutos, y que además estará contiguo a una línea de tranvías eléctricos, que no son tan difíciles ni tan onerosos como el colega afirma, y que, además, es de creer que con el tiempo vayan mejorando.

Para el suministro de fluido eléctrico y de aguas potables el Hospicio en Fuencarral, contaría con la Em-

plaza Santillana, que pasa por aquel pueblo sus líneas y canalización.

Y podrían obtenerse buenos profesores porque, o serían albergados en Fuencarral, donde la vida es más sana, más tranquila y más barata que en Madrid, o serían albergados (esto sería preferible) en pabellones especiales dentro del mismo Hospicio.

Sin abogar porque sea precisamente en Fuencarral donde el Hospicio se haga, yo creo que con preferencia al término municipal de Madrid, donde los terrenos serán muy caros y no podrá elegirse la extensión debida, debe elegirse un lugar en las proximidades de Madrid, cerca de una línea de tranvías frecuentes, cómodos y baratos, allí donde los terrenos sean muy baratos (mejor aun si son regalados) y donde pueda disponerse de una extensión no menor de seis u ocho hectáreas que permitan la construcción de un gran edificio principal, de pabellones secundarios—para profesorado, para clases especiales y escuelas al aire libre, etc.—, de un pequeño stadium-gimnasio con baños de agua y de sol, de campos de recreo, de bosquecillos, de prados-vergeles para la enseñanza de la avicultura y la pomología, de huertas y campos de enseñanza y experimentación agrícola, etc.

En todo caso, hágase donde se haga, la construcción del nuevo Hospicio es asunto de interés público y, como tal, antes de ser llevado a la realidad, debe ser conocido y discutido por la opinión pública, a la manera que se hace en Alemania—la gran maestra del urbanismo y de espíritu cívico—donde se estudian y discuten los planes de reforma de la ciudad y los proyectos de edificios de interés general. Antes de construirse el Hospicio conozcamos el emplazamiento que se quiere elegir, las condiciones en que van a adquirirse los terrenos y los planos del edificio proyectado. Y estudiemos y discutamos el proyecto desde todos los puntos de vista—el higiénico, el económico, el docente, el estético, etc.—, para hacer entre todos una obra lo más perfecta posible para esos pobres niños «hijos de todos», y que tan dignos son por su desgracia de que se les dé albergue sano y cómodo en que recibir de la sociedad la educación, la instrucción y el cariño que sus padres les negaron.

H. G. DEL CASTILLO

A los obreros de Sax

Nuestro querido compañero Pablo Iglesias ha enviado a los obreros de Sax, constituidos en Agrupación Socialista, la siguiente carta:

Madrid, 31-12-24.

A la Agrupación Socialista de Sax.

Estimados correligionarios: Causándome la natural alegría he recibido la noticia de que habéis constituido la Agrupación Socialista en ese pueblo, figurando ya en ella 30 compañeros.

Es un excelente comienzo, al que debe seguir una acción intensa, tanto para afianzar la obra que acabáis de crear, como para ampliarla y robustecerla.

La fe y el entusiasmo que sentís por el ideal socialista, fe y entusiasmo que os deben acompañar siempre, os harán fácil la realización de dicha tarea, a la que debéis agregar el poner especial interés en que EL SOCIALISTA se vea diariamente en las manos del mayor número de trabajadores.

Como sabéis, nuestras ideas hacen progresos rápidos en casi todos los países. Llenemos esto de alegría, pero a la vez considerémonos obligados por ello a esforzarnos y a luchar decididamente para que el nuestro avance lo más posible por el camino que conduce a la emancipación de todos los seres humanos.

Agradeciéndonos muy mucho vuestro saludo y vuestros votos por el restablecimiento de mi salud, os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo.—Pablo Iglesias.

Estamos seguros de que los consejos del veterano luchador que dirige nuestro diario serán acogidos con inaudible alegría por los camaradas de Sax, que están animados de los mejores deseos para trabajar por el Socialismo.

¡Adelante, camaradas de Sax!

Acción societaria

EIBAR, 6.—Para un día de la próxima semana está preparada la celebración de una importante asamblea extraordinaria del Sindicato de la Industria Metalúrgica, en la que se dará lectura, para su aprobación o lo que proceda, al reglamento recientemente modificado del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, con lo que se da cumplimiento a un acuerdo de asamblea anterior.

Un ejemplar de dichos estatutos ha estado expuesto al público en la Casa del Pueblo por espacio de varias semanas. Se advierte en ellos una esencial modificación en lo relacionado con la autonomía que debe disfrutar cada Sección para su interior organización y desenvolvimiento, siendo, además, facultativo de las mismas el establecimiento de la base múltiple y de otras instituciones análogas.

En lo que respecta a la cotización, se propone la cuota de cincuenta céntimos por afiliado y trimestre al Comité provincial, comprendido en ello el importe de las cuotas de la Federación Nacional y de la Unión General de Trabajadores, que serían satisfechas por aquel Comité.

Con estas importantes reformas estatutarias el Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa se hace perfectamente accesible a las organizaciones de su ramo que, cual la de Eibar, se hallan fuera de él por el motivo principal de la exigüidad de sus recursos económicos.

Esperamos que los metalúrgicos eibarreses se decidrán sin más dilaciones a ingresar en el Sindicato provincial estableciendo lazos de fraternidad y de solidaridad material y moral con los compañeros de San Sebastián, Rentería, Pasajes, Hernani, Beasáin, Tolosa y Mondragón, con lo que resultará sumamente fortalecida la organización proletaria guipuzcoana, tan débil como necesitada de elementos nuevos y numerosos que la vigoricen y la hagan eficaz para la lucha.

¡Hala, trabajadores de Eibar: con el entusiasmo y la lozanía de cuando se realiza una magna obra!—E. G.

Agrupación Socialista de Málaga

El día 9 del presente mes, y hora de las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria la Agrupación Socialista, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Leer y aprobar el acta anterior.
2.º Toma de posesión del nuevo Comité.
3.º Comunicaciones.
4.º Altas y bajas de afiliados.
5.º Nombrar la Comisión revisora de cuentas.
6.º Informes de Comisiones.
7.º Informe de los vocales de la Junta Local.
8.º Proposiciones generales y ruegos y preguntas e interpelaciones.
Por el Comité: Juan del Puerto, secretario.

¿De qué se trata?

El «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona ha publicado la siguiente circular:

Recibida en este Gobierno orden telegráfica en la que se hace presente que su majestad el rey (D. G.) se ha servido disponer que se lleve a cabo en todos los Ayuntamientos la formación de las listas de electores de compromisarios para elecciones de senadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes de la ley de 8 de febrero de 1877.

Los Ayuntamientos de esta provincia procederán con toda urgencia a la formación de dichas listas y cumplimiento de la ley expresada en la parte que les afecta.

Ignoramos a qué pueda obedecer esta medida, porque no creemos se haya pensado en convocar elecciones de senadores mediante la intervención de concejales no elegidos por el pueblo.

Ya sabemos que esto se hacía antes. Pero nosotros deseamos que no se haga más, y más deseáramos que no se eligieran los senadores por el procedimiento indirecto, sino mediante una honrada y radical transformación del Senado, si es que no se deciden los futuros gobernantes a disolverle por completo.

De modo que en este problema, nosotros, que como los que más ansiamos para España un Parlamento, no queremos ficciones, sino un Parlamento verdad, elegido con libertad y para ejercer la soberanía, nunca servir de instrumento a ambiciones personales de los viejos o de los nuevos políticos.

¡Claridad, claridad!

Notas de Nerva

NERVA, 6.—En Nerva se juega a los prohibidos, sin que las autoridades hagan nada para evitarlo. Con tal motivo, hace varios días, en el barrio del Pozo de Berber, un jugador a otro que no quiso seguir jugando le hirió en la cabeza, pasando uno a la cárcel y el otro a la Casa de Socorro. A pesar de esto, parece que el alcalde y sus agentes aun no se han enterado que se juega, y por tanto, en Nerva se sigue jugando. Tampoco se han enterado los en la calle de Lope de Vega existen dos casas de hombres afeminados, que por respeto a la moral deberían prohibirse; hay muchas cosas más que, de no corregirse, las iremos denunciando para que las autoridades superiores tomen conocimiento de ellas y puedan evitarlas.—L. Umio.

PRENSA OBRERA

«La Velocidad»

Acaba de publicarse el número correspondiente al mes de enero de la interesante y bien orientada revista «La Velocidad», órgano de la Sociedad de Chóferas y Aspirantes.

Muy bien presentada tipográficamente, inserta, entre otros, los siguientes originales:

Convocatoria para la junta general ordinaria—Aniversario de nuestra revista. (Otro año más!)—El conflicto de la Compañía de Taxímetros.—Nosotros y «La Libertad».—Nuestro presidente, Francisco Cortero, condenado a tres años, seis meses y veintidós días de destierro.—Necesidad de una buena aptitud fisiológica y psicológica para ejercer la profesión de chófer, por el doctor C. Milla.—Libros recibidos.—Un poco de historia sobre el transporte. La invención de la locomotora (artículo ilustrado con interesantes fotografías).—La reeducación de inválidos. Los Institutos de Reeducación de Madrid y Charleroi (con fotografías de algunos talleres), por J. Torres Fraguas.—Los grandes genios de la Humanidad: Marx (ilustrado con un buen retrato del maestro), por Eusebio Alvarez Victoria.—Información gráfica sobre las elecciones en Alemania.—Para todos los asociados.—El Pleno de delegados de la Unión General de Trabajadores aprueba el ingreso de «La Velocidad» en el organismo nacional.—Balance de ingresos y gastos del cuarto trimestre de 1924.—Aviación sin motor (grabado humorístico).—La mujer obrera (novelita social).

Publica también un retrato del camarada León Blum, con nota biográfica de este diputado socialista francés, uno de los más ilustres discípulos del maestro Jaures.

Reuniendo un selecto conjunto de trabajos literarios y doctrinales, francamente inspirados en los ideales socialistas, es «La Velocidad» uno de los periódicos que mejor cumplen su misión educativa entre los trabajadores.

EL SOCIALISTA se halla de venta en los siguientes puntos:

- JEREZ DE LA FRONTERA.—Librería Gerner, Larga, 37.
MÁLAGA.—Calle de Laros, librería de don Enrique Ribas (frente al Inglés).
LA LINEA.—En San Pablo, 28, frente a Medina y Montes.
CASTELLÓN.—Quiosco de la plaza de la Paz.
CÁDIZ.—Quiosco del Muelle (próximo a la estación del ferrocarril).
JABÉN.—Carlos del Moral (frente a la Funeraria de R. Cobo).
SANTANDER.—Quiosco de periódicos de Galo Gallo, Ribera (frente al Café Español) y en el puesto de periódicos, bajos de la Audiencia, plaza Vieja.
ALICANTE.—Calle del Triunfo y Alfonso el Sabio (frente al Museo Mercader), puestos de prensa de José Irujo Negro.
VALENCIA.—Plaza de la Reina (esquina a «La Isla de Cuba»), puesto de periódicos de Antonio López, y en los principales quioscos.
BIBES.—El Grad se vende en el quiosco Cervantes.
PARÍS.—Lafay e Cie. 1, Rue Froissart.
LA CORUÑA.—En el quiosco de la calle de Juana de Vega.
MEDINA DEL CAMPO.—Librería Castellana, plaza Mayor, 45.

(En esta sección insertaremos cuantas direcciones nos envíen nuestros correspondientes de provincias, en interés de la propaganda de EL SOCIALISTA.)